



6885 Orangethorpe Avenue
Buena Park, California
90620
(714) 522-8412
www.bpsd.us

Governing Board

Tharwa Ahmad
President

Jason Chong
Clerk/President Pro Tem

Jerry Frutos
Member

Rhodia Shead
Member

Irene Castaneda
Member

Administration

Dr. Ramon Miramontes
Superintendent

Mr. Richard Holash
Assistant Superintendent
Administrative Services

13 de marzo de 2020

VÍA CORREO DE PRIMERA CLASE

Notificación Previa por Escrito: Cierre de escuelas/Distrito para prevenir/contener la propagación de COVID-19 (Coronavirus)

Estimado padre,

Esta carta es notificación previa por escrito por el Distrito Escolar Buena Park ("Distrito"), en conformidad con 34 CFR 300.503, del cierre de la escuela de su estudiante a partir del 16 de marzo de 2020, y se estima que durará hasta el 27 de marzo de 2020.

El Distrito ha determinado que es necesario cerrar sus escuelas para prevenir/contener la propagación de COVID-19, en consulta con el Centro para el Control de Enfermedades ("CDC"), el Departamento de Educación de California ("CDE"), el Departamento de Educación del Condado de Orange ("OCDE") y el Departamento de Salud Pública de California ("DPH").

Durante la pendencia del cierre de la escuela, ningún estudiante recibirá ningún apoyo académico o servicio del Distrito. Los apoyos y el servicio de educación especial de su estudiante se reanudarán cuando la escuela/Distrito reabra.

Durante la pendencia del cierre de la escuela, el Distrito proporcionará los siguientes apoyos y actividades a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades:

- El desayuno y el almuerzo se proporcionarán a los estudiantes, sin costo para usted. Desayuno de 7:30-8:30 am, almuerzo 11:30-12:30. en los siguientes lugares:

Buena Park Junior High
6931 Orangethorpe Ave.
Buena Park, CA 90620

Beatty Elementary
8201 Country Club Drive
Buena Park, CA 90621

Además de lo anterior, el Distrito proporcionará los siguientes apoyos y servicios comparables a los estudiantes con discapacidades:

- Paquetes de Apoyo Académico Instructivo

Al tomar su determinación, el Distrito examinó y consideró lo siguiente:

- Recomendaciones del CDC
- Recomendaciones del CDE
- Recomendaciones del DPH
- Toda la información relevante disponible para el Distrito

Además, todos los IEP programados para la semana del 16 de marzo al 20 de marzo se ofrecerán a través de una conferencia telefónica con todo el equipo del IEP y el traductor si es necesario o reprogramado. Su administrador del caso se pondrá en contacto con usted directamente. Todas las sesiones de evaluación programadas para el 16 de marzo al 20 de marzo serán reprogramadas. Por último, tenga en cuenta que los padres de un niño con discapacidad tienen protección bajo los derechos federales de los padres y las salvaguardias procesales establecidas en 34 C.F.R. Parte 300. Adjunto encontrará una copia de esos derechos parentales y garantías procesales. Las fuentes con las que puede ponerse en contacto para obtener ayuda para comprender las disposiciones de las garantías procesales adjuntas son:

Dr. Jean Martin
1021 W. Bastanchury Suite 161
Fullerton, CA 92833

California Departamento de Educación
P.O. Box 944272
Sacramento, CA 94244-2720

Si tiene alguna pregunta, por favor no dude en llamarme al (714) 736-4257 entre las 7:30 a.m. y las 4:00 p.m.

Atentamente,



Lori Smock
Director de Servicios Especiales
Distrito Escolar de Buena Park

Anexos:
Derechos parentales y salvaguardias procesales